



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Arauca, seis (6) de julio de dos mil dieciséis (2016)

Radicado No. : 81001 3333 002 2013 00395 00
Demandante : Sehir Guzmán Díaz
Demandado : Municipio de Fortul
Medio de control : Protección de Derechos e Intereses Colectivos

En el proceso de la referencia se programó audiencia de pruebas para el 15 de julio de 2016 a las 9:10 AM, no obstante, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para su realización, debido a que para el día previsto la Juez estará fuera de la ciudad cumpliendo compromisos académicos.

Se exhortará a los miembros del Comité de verificación para que el día de la audiencia alleguen el informe de verificación con corte a 10 de julio de 2016.

En consecuencia, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha y hora para su realización el día viernes veintinueve (29) de julio de dos mil dieciséis (2016) a las nueve y diez minutos de la mañana (9:10 AM).

SEGUNDO: EXHORTAR a los miembros del Comité de verificación para que el día de la audiencia alleguen el informe de verificación con corte a 10 de julio de 2016.

TERCERO: ORDENAR a Secretaría que de manera inmediata cumpla la orden de que trata el numeral tercero del auto del 15 de junio de 2015.

CUARTO: ORDENAR que por Secretaría se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

YENITZA MARIANA LÓPEZ BLANCO
Jueza